

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Política Social  
Servicio Murciano de Salud

**3977 Anuncio de licitación de contrato de suministro de reactivos de virología para el Servicio de Virología del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca".**

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Obras y Contratación.
  - 2) Domicilio: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, 6.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: Espinardo (Murcia) 30100.
  - 4) Teléfono: 968 28 80 35
  - 5) Telefax: 968 28 84 24
  - 6) Correo electrónico:
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.carm.es](http://www.carm.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CS/9999/1100613654/15/PA

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de reactivos para el Servicio de Virología del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca".
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Determinación resistencias VIH; Lote 2: Determinación genotipo/resistencias VHB; Lote 3: Determinación genotipo VHC.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca". Ctra. Madrid-Cartagena. El Palmar – Murcia.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La duración inicial del contrato será de doce meses. El plazo máximo de entrega para pedidos ordinarios será de 120 horas y para pedidos urgentes de 48 horas.
  - f) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser prorrogado por un plazo de doce meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta económica, 55 puntos; memoria técnica, 45 puntos.

**4. Valor estimado del contrato:** 179.400,00 €

**5. Presupuesto base de licitación:**

a) Importe neto: 89.700,00 € (Lote 1: 64.000,00 €; Lote 2: 8.000,00 €; Lote 3: 17.700,00 €). Importe total: 108.537,00 € (Lote 1: 77.440,00 €; Lote 2: 9.680,00 €; Lote 3: 21.417,00 €).

**6. Garantías exigidas.**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación, IVA excluido, del lote o lotes adjudicados.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaración sobre volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los últimos tres ejercicios, por un importe mínimo anual correspondiente a la mitad del presupuesto de licitación por cada lote al que se licite. Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Modalidad de presentación: Electrónica.
- c) Lugar de presentación:  
Dirección electrónica: <https://licitacion.sms.carm.es>
- e) Admisión de Variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

**9. Apertura de ofertas.**

- a) Descripción: Sala de Juntas del Servicio Murciano de Salud.
- b) Dirección: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Espinardo - Murcia 30100
- d) Fecha y hora: Será publicada en el perfil del contratante y comunicada a los licitadores con la suficiente antelación.

**10. Gastos de publicidad:** Los gastos de publicidad de la contratación correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 25 de marzo de 2015.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Manuel Ángel Moreno Valero.